

Análisis crítico del discurso: el tema del Sahara Occidental en la prensa escrita como modelo

Autora:

Houda BERKANI

Doctoranda & Profesora colaboradora en el Departamento de Estudios Hispánicos-Facultad de Letras y Ciencias Humanas- Universidad Hassan II - AinChock - Casablanca -MARRUECOS

00212670991038

houdaberkani@gmail.com

Resumen:

El presente artículo tiene como principal objetivo destacar las dificultades a las que se enfrentan los traductores cuando se encuentran ante un dilema moral en el marco de su profesión. Además, se propone presentar, de manera sucinta, el papel de la prensa como medio de difusión social y su influencia en la formulación de la opinión pública.

Tomando los acontecimientos de Gdeim Izik como aspecto de coyuntura política en Marruecos, se realiza un análisis crítico del discurso de los acontecimientos partiendo de dos artículos de opinión publicados en los dos periódicos españoles de alta difusión: ABC y El País.

Palabras clave: análisis crítico del discurso / fidelidad / identidad / periódico / opinión / Gdeim Izik

Abstract

This article aims to highlight the moral dilemmas, faced by the translator in his professional path, he usually finds himself between the objectivity and the fulfillment of the original text on the one hand, and to highlight its identity on the other.

The text envisages providing an overview of the role of journalism, as a social dissemination means and its impact on the formulation and manufacture of public opinion.

Through the events of Gdeim Izik which characterized the Moroccan political landscape in recent years, we try to provide a critical analysis of discourse of events based on two articles of opinion that the most important newspapers of Spain (ABC and El País) published on this subject.

Keywords: Critical Analysis of Speech / Loyalty / Identity / Newspaper / Opinion/ Gdeim Izik

1. Introducción

Considerado durante mucho tiempo el cuarto poder, el periodismo empieza a ser valorado últimamente en términos de efectos más que de causas (Martínez Albertos, 1989). A este marco pertenece un elemento central que analizaremos más adelante: el lenguaje periodístico, que sólo debe tratar sobre “como escriben los periodistas” y jamás sobre “cómo deben hacerlo”. De hecho, las condiciones lingüísticas y semánticas desempeñan un papel de gran importancia en la prensa escrita cuyo afán consiste en transmitir la información e interactuar en un mundo con realidades complejas y complicadas. Dicho de otro modo, la terminología usada por parte de un periódico dado determina su punto de vista.

Esto plantea directamente la cuestión de la naturaleza del instrumento (lenguaje). En la vida diaria, sabemos que cuanto más afilado esté un cuchillo, mejor cortará. Aplicando este principio al ámbito de la redacción: cuanto más depurado esté el estilo de un texto periodístico, más se adecuará a la finalidad para la que fue concebido, y mejor logrará sus objetivos (LOPEZ GARCIA, 1996:12). Esto significa que la cuestión del estilo en el periodismo no es un asunto accidental. Más bien hace que la escritura periodística represente una de las manifestaciones más emblemáticas del escribir.

En la actualidad, y para beneficio de la sociedad en su conjunto, se vuelve a discutir sobre el papel de los medios en el escenario político y en la formulación de la opinión pública. En este sentido, dado que el aspecto más importante que en la actualidad refuerza los vínculos de Marruecos con el mundo Iberoamericano es el tema del Sáhara, el objetivo es analizar la cobertura periodística de elementos referenciales en el marco periodístico español en cuanto al tema del Sahara.

Así pues, el objetivo es presentar la actitud española respecto al tratamiento de temas relacionados con el Sáhara en la prensa española, ejemplificándolo mediante artículos publicados por dos de los diarios con mayor tirada en España: ABC y El País.

El tema seleccionado en estos soportes trata de uno de los acontecimientos relacionados con el tema del Sáhara que tuvo una gran repercusión en el escenario periodístico, tanto español como marroquí: los acontecimientos de Gdeim Izik.

En el presente bloque se analizan las diferentes versiones relacionadas con los acontecimientos, teniendo como trasfondo el dilema moral en el que puede caer cualquier traductor: la disyuntiva entre la fidelidad al mensaje original, para marcar el anhelo de cualquier traductor: la objetividad, y el hecho de estar en la obligación de marcar la identidad, marroquí en este caso, y adaptar el artículo a un público que está acostumbrado a unos términos específicos que reflejan “marroquinidad” y que rechaza todo tipo de vocabulario que pone en tela de juicio esta identidad.

En el presente artículo, se analiza el discurso, tanto desde la perspectiva textual como ideológica, conforme a la metodología propuesta por Ruth Wodak (2003) y Teun A. Van Dijk (1999), que conciben el discurso como un acto que refleja los pensamientos e intenciones del autor en los que se cuela no sólo su subjetividad sino también las relaciones de poder que se establecen mediante el mismo. (VELEZ LOPEZ, 2007: 2)

Generalmente, son los discursos emitidos por las élites de poder los que influyen en la sociedad y en la reformulación de la opinión pública, pues no en vano “los discursos ejercen el poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual” (Wodak y Meyer, 2003: 69).

Siguiendo la perspectiva de Van Dijk (2003), y a sabiendas de que no existe un método prescrito para el análisis crítico del discurso, se estableció un modelo que detalla las categorías generales de análisis hermenéutico propuestas por el teórico (VELEZ LOPEZ, 2007:3)

Pondremos además especial atención en el empleo de las “subjektivemas”, es decir, las valoraciones sobre los acontecimientos en cuestión (de Gdeim Izik), o el tema del “Sahara” en general que el opinante hace durante su enunciación y que permiten analizar la ideología del mismo. Por lo que, en nuestro caso, los artículos de opinión resultan muy significativos.

2. Generalidades sobre la lingüística aplicada a la traducción

Hablar de aplicación práctica de investigaciones lingüísticas es hablar de una ciencia llamada lingüística aplicada. Isabel Santos Gargallo, doctora en lingüística y profesora titular de filología española en la Universidad Complutense de Madrid, la define como sigue:

«La lingüística aplicada es una disciplina científica, mediadora entre el campo de la actividad teórica y práctica, interdisciplinar y educativa, orientada a la resolución de los problemas que plantea el uso del lenguaje en el seno de una comunidad lingüística» (Santos, 1992:10).

Partiendo de esta definición, se afirma, primero, y antes que nada, que la lingüística aplicada es una disciplina científica, y, segundo, que tiene una característica de mediación entre el campo de la actividad teórica y el de la práctica.

Por otra parte, Rabadán y Fernández (2004) la definen como sigue: «la lingüística aplicada a la traducción ayuda a identificar la naturaleza de los problemas de traducción en la fase de comprensión del T.O». Así pues, excediendo el marco de la lingüística, Rabadán y Fernández relacionan la lingüística aplicada con la traducción y la definen como un instrumento que ayuda a seleccionar las posibles soluciones para los problemas planteados en la fase de recomposición del T.M.

En términos generales, la lingüística aplicada tiene como principal objetivo solucionar problemas concretos relacionados con la comunicación lingüística.

3. El contexto

Beaugrande y Dressler (1997) hablaron de la situacionalidad, o del contexto: Un factor relativo a todos aquellos elementos que hacen relevante un texto en una situación de ocurrencia actual o recuperable.

Ahora bien, ¿cuál es la situacionalidad que rodeó la temática que aparece en los artículos?

El 8 de noviembre de 2010, la ciudad de El Aaiún vivió enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los separatistas saharauis tras el desmantelamiento de los campamentos de Gdeim

Izlik, erigidos por la población local el 10 de octubre para, según el Polisario, protestar contra las condiciones de vida y exigir empleo y desarrollo socio-económico en la región.

Según la versión marroquí, el objetivo del frente separatista era el de generar un «levantamiento popular», reivindicando la independencia del territorio del Sahara Occidental marroquí, añadiendo que el Frente Polisario ha utilizado una manifestación de carácter social para darle a la cuestión una dimensión política, dando lugar a una auténtica ola de propaganda.

Independientemente de los verdaderos motivos del levantamiento, las dos versiones (marroquí y española) se ponen de acuerdo sobre el tiempo del acontecimiento, lo cual exige mucha cognición para entender e interpretar las dimensiones de este movimiento que tuvo repercusiones e incidencias directas sobre el conflicto del Sahara Occidental. Los ecos del movimiento Gdim Izlik llegaron hasta Naciones Unidas, por lo cual, se derramó mucha tinta en la prensa escrita para intentar, de un modo o de otro, describir “la realidad” sobre el terreno. Para entender las diferencias y similitudes de las versiones en los medios escritos que trataron la noticia recurrimos al análisis crítico del discurso.

Cabe mencionar que la fecha de la protesta coincidió con la visita de Ross, el enviado del Secretario General de la ONU a la región, y con el aniversario de la Marcha Verde.

Por otra parte, el Frente Polisario hizo sus alegaciones, centradas en los Derechos Humanos, cuando se llevaron a cabo negociaciones sobre el futuro del Sahara. Lo que demostró que el frente aspiraba a torpedear dichas negociaciones, realizadas bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

4. El receptor

En principio, un periodista escribe para un tipo de lector. Sin embargo, en periodismo es difícil hablar de un receptor o un interlocutor conocido, sino de un receptor ambiguo. Por ello, en periodismo no se suele hablar de presuposiciones concretas sino de implicaturas que se sobreentienden de los artículos expuestos.

Por otra parte, las presuposiciones entendidas como enunciados implícitos deben considerarse verdaderas, siempre que se considere que el enunciado expreso al que se asocian posee un valor informativo, ¿El caso de Ana Palacio se considera como presuposición? ¿Estamos ante una presuposición o una implicatura?

5. El vocabulario

Hablar de estilo periodístico es hablar, principalmente, de vocabulario y términos que conforman el andamiaje comunicacional. En este sentido, una de las tareas que debe emprender inexcusablemente el periodista es la de seleccionar con mucho cuidado su vocabulario para asumir la responsabilidad de sus escritos, independientemente de la rapidez y la presión que envuelve el trabajo informativo. El hecho de que el periodista elija unos términos y no otros no es en absoluto inocente, y los periodistas son conscientes de esta peculiaridad.

Por otra parte, cabe mencionar que utilizar ciertos significados con el fin de transmitir una determinada intención implica que el receptor reconoce ya esa relación de intencionalidad.

La redacción de un artículo periodístico no tiene como única finalidad la comprensión del texto. Lo que se pretende es que el «filo del cuchillo periodístico no esté embotado y que podamos cortar la realidad con él...» (LOPEZ GARCIA, 1996:12)

Si las realidades y las situaciones del mundo que estas lenguas reflejan o tratan de reflejar son equivalentes, el destinatario al que van dirigidas estas situaciones no lo es.

6. Fidelidad vs. libertad: objetividad y subjetividad.

Evocando el lema del histórico editor de The Guardian, el inglés Charles Prestwich Scott, «los hechos son sagrados, las opiniones son libres» (SANCHEZ CALERO, 2011:51). Ahora bien: ¿Los hechos son realmente sagrados? ¿Las opiniones son siempre libres? Generalmente, ni los hechos son tan sagrados, en el sentido de unívocos, ni las opiniones, que necesitan argumentos bien fundamentados, son tan libres.

A la luz de los artículos objeto de estudio, veremos hasta qué punto los hechos son sagrados (si lo son) y hasta qué punto son libres las opiniones (si lo son).

En la concepción y la escritura de los relatos periodísticos, así como en el dominio de las operaciones lógico-lingüísticas que realizamos en los relatos y en las opiniones, la objetividad periodística debería de asimilarse como el objetivismo literario. Es decir, se exige saber diferenciar lo que es interpretación (todo relato lo es) y lo que es opinión. Esta diferenciación reside en los juicios. (SANCHEZ CALERO, 2011:131).

En este sentido, T. Sabada (2008) afirma que, lejos del preconizado objetivismo informativo, el periodista cuenta los acontecimientos con un enfoque particular.

Ahora bien, ¿consiguen los periodistas de los artículos objeto de estudio diferenciar entre interpretación y opinión? ¿Qué enfoque particular han empleado en su relato? En términos generales, se puede afirmar que, desde la óptica del periodista, su subjetividad se manifestará en los elementos que afectan el cómo decir y su objetividad en los que impresionan, a saber, el qué decir.

7. El género de opinión.

Los géneros de opinión tienen como finalidad expresar el punto de vista de quien escribe, interpreta y comenta una realidad. El tema que tratan suele ser siempre un hecho de actualidad en el que se expresan argumentativamente unas ideas, intentando convencer al lector de ellas. De ahí su capacidad persuasiva. Razón por la cual nos hemos centrado en este género periodístico.

El artículo de opinión

Se sustenta en la interpretación razonada de un tema de actualidad. Es un trabajo personal que no está sometido a ninguna técnica específica. Por lo que cada opinante escribe como quiere, utilizando sus propios recursos lingüísticos. Por lo tanto, no es posible determinar la línea editorial mediante este género.

Los artículos de opinión van siempre firmados, y su contenido temático puede hacer referencia

a cualquier actividad política, social o cultural. En el caso del presente artículo, se presentan artículos de opinión escritos por la ex ministra de Asuntos Exteriores de España, Ana Palacio.

El editorial

« (...) Los diarios que incluyen editoriales poseen, por lo común, una mayor influencia sobre la opinión pública y los poderes oficiales y privados» (O. Hornos Paz y N. Nacimovich, 1997: 25).

La institución periodística se vale de los editoriales para orientar a sus lectores y hacerles tomar conciencia de determinadas cuestiones. La responsabilidad del editorial recae sobre el consejo editorial de la publicación.

8. La macroestructura

La macroestructura, o los temas generales, hace referencia al significado global del discurso. En el contexto del presente proyecto, el tema central se anuncia ya en los titulares mediante la palabra «Sáhara».

9. La microestructura

La microestructura, o los significados locales, se refiere a los marcadores lingüísticos explotados para la finalidad del hablante (la presentación positiva de nosotros y la presentación negativa de ellos, las objeciones, las omisiones, las implicaciones, las tesis, los argumentos, etc.).

Los dos artículos que pretendemos analizar en este estudio transmiten una imagen del Polisario en papel de víctima, mediante un conjunto de expresiones dramáticas («carencias que padecen sus habitantes», «saharai víctima», etc.), y de un gobierno marroquí como genocida y responsable de una serie de actos feroces e inhumanos («marroquí ocupante y opresor», «represión marroquí», etc.).

Así pues, es evidente que los artículos pretenden defender y exaltar al Polisario.

Los artículos contienen un discurso basado en la exposición de un diagnóstico crítico acerca de la responsabilidad del gobierno marroquí en los acontecimientos en cuestión, por un lado, y, por otro, la pasividad y la implicación, tanto histórica como humanitaria, del gobierno español, al tiempo que se pedía al lector reflexionar (siguiendo la lógica expuesta en el artículo) sobre el verdadero "responsable" de los hechos.

10. La superestructura

También llamada tejido textual, define el género textual, periodístico y generalmente referente a los artículos de opinión en nuestro caso, basándose en las diferentes partes reconocibles contenidas en el texto, incluyendo el discurso utilizado en el mismo (verbos, sustantivos, adjetivos, etc.) y el objetivo del autor (informar, convencer, dar instrucciones, etc.).

Es, en definitiva, la forma y la estructura generales de un texto.

11. Las fuentes utilizadas

Con el objetivo de variar el material de estudio, se han utilizado dos tipos periodísticos diferentes: un editorial sacado de El País, en el que se espera encontrar la postura oficial del periódico,

y un artículo de opinión sacado de ABC, cuya tendencia en la opinión se desconoce.

11.1. ABC

Nuestra elección del periódico ABC estriba en que es el periódico español con presencia más larga en Marruecos: desde 1909. Es un periódico monárquico por excelencia, como se declara en sus primeras páginas del primer número (enero de 1903): «El rey y la prensa». Además, el hecho de que sea conservador y de tendencia monárquica le sitúa en una posición ideológica de derechas. Es por ello que es conocido como un diario afín a las tesis del Partido Popular. Sin embargo, e independientemente de los motivos históricos e ideológicos, es un periódico que destaca por su primeras páginas de opinión y su explícita línea editorial.

Como ya se ha dicho anteriormente, uno de los artículos sacados del ABC ha sido escrito por un ex alto cargo del gobierno español: la ex ministra Ana Palacio.

11.2. EL PAIS

Es el diario español de mayor prestigio por su cobertura internacional, sus páginas de opinión, su tratamiento de la información y su circulación. De hecho, es el periódico de pago de mayor difusión y éxito en España, y es líder en ventas de los periódicos españoles de información general.

En cuanto a su línea editorial, se sitúa ideológicamente en el centro-izquierda y en la izquierda.

12. Análisis discursivo

Es curiosa la forma en la que aparecen los títulos de los dos artículos:

«El Sáhara, a oscuras» (El País)

«De nuevo, el Sáhara» (ABC)

¿Por qué los periodistas no utilizaron «el Sáhara occidental» y se conformaron sólo con el término «El Sáhara»? La primera respuesta que surge, inconscientemente, es la posibilidad de que sea sólo por economía lingüística. Sin embargo, es posible que sea también en aras de neutralizar su ideología y engañar, en el sentido de la objetividad que pretende transmitir. Podría ser también porque el autor pretende crear un cierto suspense en el lector con el fin de arrastrarle hacia la lectura del artículo y descubrir de qué «Sáhara» estamos hablando, puesto que se trata de un término muy amplio, y engloba varios sáharas.

En los dos apartados siguientes se analizan algunas de las expresiones más relevantes de los artículos en cuestión, y que reflejan el trasfondo ideológico del titular de los mismos.

12.1. «DE NUEVO EL SÁHARA»

“De nuevo”:

Se trata de una expresión que alude a la continuidad y a la frecuencia. Su uso de parte del escritor alude a los inacabados problemas relacionados con el Sáhara y con Marruecos. La expresión oculta en sus profundidades un sentimiento de monotonía y de aburrimiento por un conflicto que ha durado más de treinta años sin ninguna solución prevista a corto plazo:

El Sahara ha vuelto a incendiar la opinión pública española. El foco: los sucesos acaecidos en las últimas semanas relacionados con el campamento de Agdamyn Izik, erigido

a las afueras de El Aaiún, por un grupo de saharauis, para protestar por su situación social, política y económica, que llegó a albergar a más de 15.000 personas y que fue desmantelado por las fuerzas de seguridad marroquíes.
(Ana Palacios, 2010, De nuevo al Sahara, ABC).

El uso del verbo “ha vuelto” demuestra claramente las intenciones de la escritora. Pues, estaba en lo cierto. El conflicto no es nada nuevo. Data de treinta años.

Cabe recordar que, en virtud del capítulo séptimo de la Carta de las Naciones Unidas, se trata de un territorio no autónomo bajo supervisión de su Comité Especial de **Descolonización**.

Su equivalente jurídico es تصفية الإستعمار

Aparentemente, el término “إستعمار” es ineludible. Aunque el término “استعمار” puede resultar chocante para un lector marroquí, puesto que afirma que se trata de un territorio “colonizado”, es necesario optar por la expresión unionense, ya que los términos jurídicos no admiten polisemia.

▪ **“Territorio”:**

Terminológicamente hablando, su equivalente es “أراضي”, pero en la prensa marroquí se opta por “إقليم”(l'lim).

الإقليم es la extensión de una región que forma parte de una nación determinada.

Por consiguiente, se confirma la integridad territorial con el uso de la palabra إقليم (por ej إقليمية الحمراء)

Aquí un ejemplo sacado del periódico marroquí *Al Alam* y que demuestra claramente que la terminología usada para referirse al Sahara es “l'lim cuya traducción literal es “Provincia”, que alude a una parte de la Región, y que por su vez forma parte del Estado marroquí.

في ذكرى استرجاع إقليم وادي الذهب: الكثير يستحضر روح الكفاح الوطني الذي سعى لتحقيق الإستقلال واستكمال الوحدة الترابية المنطقة عرفت إنجاز بنيات تحتية مهمة وبرامج تنموية رائدة
(*Al Alam*, 2017-08-15)

Se trata de una inclusión directa, tanto a nivel político como administrativo:

- A nivel administrativo, “أقاليم o provincias” son territorios dependientes de una región (جهة، عمالة، إقليم). Hablamos de una relación de dependencia.

Así, la prensa marroquí recalca el término “أقاليم” para dar más énfasis a la autoridad de tutela.

- A nivel político: الإقليم es dependiente de la administración central (Ministerio del Interior) y, por consiguiente, del Estado (confirmación de la Integridad Territorial).

Esto, contrariamente al término “أراضي” que no tiene ni connotación administrativa ni cabida en la constitución.

▪ **“El ejército marroquí ha matado a un joven saharauí”:**

Es decir, se trata de un asesinato cometido por las fuerzas de seguridad, puesto que hubo dos bandos: saharauis vs Fuerzas de seguridad, según las fuentes españolas, y saharauis mercenarios (pueden ser un sujeto agente en este caso) y Fuerzas de seguridad, según las fuentes marroquíes.

Allí queda claro el juego de palabras que permite a cada uno de los bandos lavarse las manos de cualquier responsabilidad.

Sin embargo, queda la siguiente pregunta: ¿por qué se ha utilizado la palabra «ejército» y no simplemente «policía» o «agente de seguridad», por ejemplo? Las respuestas son las siguientes:

1) Militarmente hablando, el ejército es una representación del poder central del Estado. Es una institución que encarna su soberanía y su legitimidad.

En este sentido, el hecho de que el ejército haya matado implica que es el Estado quien, directa o indirectamente, estaba detrás de esa muerte. Con esto, se pretende conseguir que el lector llegue a la conclusión de que estamos ante una «política de la muerte» aplicada sistemáticamente por el Estado marroquí. En otras palabras, para atribuirle algo al Estado, hay que señalar a uno de los órganos pilares que lo encarnan.

2) Ejército vs. un joven saharauí: un enfrentamiento de condiciones injustas. En este sentido, tendríamos todo un grupo armado (un ejército) en contra de un único e impotente civil desarmado. Esto con el fin de exaltar el acto de ímpetu y violencia ejercida por las fuerzas militares en el campamento y exagerar las posibles transgresiones cometidas por el gobierno marroquí.

Elección del verbo «matar» («**Mató**»): Hubiera sido posible aplicar un estilo eufemístico en la frase utilizando el verbo «morir» ("un joven saharauí murió"). Sin embargo, la escritora optó por el verbo «matar», debido a su fuerte connotación negativa que provocaría en el lector un sentimiento de choque y desprecio hacia el sujeto agente (el ejército marroquí).

Es evidente que el sensacionalismo es moneda corriente en la cobertura de este conflicto.

▪ "El Sáhara Occidental":

*Por último, las autoridades marroquíes, a raíz de estos sucesos, han prohibido la entrada en **Sahara Occidental** a periodistas, medios de comunicación y observadores independientes, muchos de ellos españoles, o los han expulsado (Ana Palacios, 2010, *De nuevo al Sahara*, ABC).*

Jurídicamente hablando, es «Sáhara occidental»

La Asamblea Parlamentaria continúa preocupada la falta de progreso sustancial en el encuentro de una justa y duradera solución política, que sea aceptada por las partes, sobre el conflicto del Sáhara Occidental.

El conflicto del Sáhara Occidental causa inaceptables privaciones y sufrimientos a inocentes y ha conducido a una situación humanitaria insostenible que no debería ser tolerada durante más tiempo.

Las Naciones Unidas han estado buscando un acuerdo en el Sáhara Occidental desde la retirada de España en 1976. En 1988, el Secretario General presentó el plan de acuerdo que buscaba una solución definitiva a la cuestión del Sáhara Occidental mediante un alto el fuego y la celebración de un referéndum de autodeterminación para la gente del Sáhara Occidental (Asamblea, 2004).

Tal como veremos en esta cita, El Término del Sahara occidental está ampliamente usado en documentos oficiales tanto de Naciones Unidas como de la Asamblea Europea. Ahora bien, a pesar de que la expresión se usa con frecuencia en los medios de comunicación marroquíes, no son pocos los periodistas y escritores que optan por exhortar la identidad marroquí, añadiendo la palabra «marroquí».

El término «Sáhara Occidental» hace referencia a la región, independientemente de su pertenencia o no a Marruecos. Sin embargo, en español e independientemente de su postura política, el término «Sáhara Occidental Marroquí» resultaría excesivamente rebuscado. Además, añade a la identidad marroquí una intención de declaración de guerra a los que defienden la independencia o el referéndum, y hasta una ligera obsesión. De hecho, utilizar en España expresiones como la «Cataluña española» o el «Euskadi español» sería rechazado de inmediato, incluso por parte de los más españolistas.

▪ **“...las torpezas cometidas por el Gobierno...”:**

Mediante esta expresión, deducimos que Ana Palacio considera que el Estado de Marruecos, además de opresor y colonizador, sería también torpe.

Esta expresión puede considerarse una humillación al gobierno de Marruecos y, al mismo tiempo, una confirmación de la responsabilidad de este último en los acontecimientos en cuestión.

▪ **“Con dos generaciones adultas nacidas allí”:**

Con esta expresión, parece que, a primera vista, la periodista sigue haciendo énfasis en el hecho de que la duración del conflicto está siendo extremadamente larga. Sin embargo, a través del contexto, la postura del titular del artículo y el trasfondo de sus palabras, parece que más bien alude al número de habitantes que Argelia sigue inflamando para seguir beneficiándose de las ayudas internacionales, razón por la cual, de hecho, también rechaza el censo de la población de los campamentos en cuestión.

▪ **“Incluye el Sáhara Occidental bajo la rúbrica «España»”:**

Legalmente no se puede calificar a Marruecos como una fuerza de ocupación, porque la autoridad que ejerce en el Sáhara no es el fruto de un conflicto o una guerra, sino el fruto de un acuerdo (el acuerdo tripartito).

▪ **Otros elementos:**

“Saharai”: Cualidad que, en general, solo se atribuye a quienes están en el campo Polisario como la víctima vs. **“marroquí”** (todos los demás) como el ocupante y el opresor.

En este sentido, es necesario exigir a todos los actores implicados informarse más sobre la realidad del Sáhara, puesto que circula una idea simplista que se suma a la confusión que afecta a los campamentos de Tinduf: Hay saharais que se encuentran en “el territorio ocupado por Marruecos” y padecen su “opresión”.

“Refugiados”: ¿Son refugiados o capturados/detenidos?

ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) define al refugiado como sigue: “De acuerdo con la [Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados](#), un refugiado es una persona que «debido a fundados **temores de ser perseguida por motivos**

de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él».

¿Están concernidas por esta definición las personas que están en Tinduf? ¿Han sido perseguidos para “refugiarse”?

En las fuentes marroquíes se les considera detenidos o capturados. Únicamente son considerados refugiados cuando Argelia pide ayuda humanitaria.

Por otra parte, es bien sabido que un refugiado dispone del estatus y la documentación reservados para su caso: la libre circulación y el derecho al trabajo en el país de acogida. Condiciones casi imposibles en los campamentos de Tinduf, con varias generaciones nacidas allí.

12.2. «EL SÁHARA A OSCURAS»

▪ “... a oscuras”:

La nueva protesta saharauí ha venido a recordar la existencia de un problema que, más allá de sus estrictas dimensiones políticas y diplomáticas, afecta de manera dramática a miles de personas. La situación de los campamentos no es solo insostenible por las carencias que padecen sus habitantes, sino por el hecho de que poco o nada hayan mejorado en décadas y de que tampoco se entrevea una esperanza de que lo hagan en el futuro inmediato. Los datos de partida siguen siendo los que quedaron establecidos en el momento de la precipitada descolonización por parte de España. Marruecos invoca la legitimidad histórica, apuntalada por una situación de hecho establecida militarmente, mientras que el Frente Polisario alega a favor de sus tesis la legalidad internacional, que reconoce el derecho de los saharauís a la independencia. (Editorial, 2010, EL PAÍS).

Notamos que el primer párrafo explica el título. “A oscuras” hace probablemente referencia a un futuro desconocido e incierto: Por una parte, Marruecos que, de forma militar, se aferra a su propuesta de plan de autonomía, y por otra, el Polisario que rechaza tajantemente la propuesta marroquí y se aferra al principio de la autodeterminación y a la celebración de un referéndum. Algo que Marruecos rechaza.

Es posible que haga referencia también al hecho de que hay poca claridad (“a oscuras”) sobre lo que realmente sucede en el Sáhara.

Es un juego de palabras que podría englobar varios significados a la vez.

▪ “El bloqueo a la prensa “alienta la sospecha” sobre la actuación de Rabat en la protesta saharauí”:

No hay confusión en cuanto a esta expresión. La prensa española «sospechaba» que el gobierno marroquí estaba cometiendo actos ilícitos en el Sáhara, y consideró el bloqueo a la prensa una (casi) confirmación de dicha sospecha.

- **“... de manera dramática a miles de personas”:**

A través de esta expresión, se pretende transmitir la idea de que la cuestión no es únicamente política, sino también relacionada con los Derechos Humanos. De hecho, desde el inicio del conflicto, los detractores de la postura de Marruecos han intentado arrastrar el conflicto desde su sentido político hacia una cuestión de DD.HH. Esta actitud se explica por la motivación de desacreditar aún más la postura marroquí, teniendo en cuenta la prioridad de los DD.HH. tanto para la ONU como para la comunidad internacional.

En este marco, cabe señalar el discurso que se repite anualmente, relativo a la prórroga de la misión de la MINURSO, exigiendo la introducción de un artículo que amplía la misión de la MINURSO para incluir un mecanismo de control de los DD.HH. en el Sáhara.

Con la justificación de que es la única misión sin control de los DD.HH., el Polisario pretende desviarla de su objetivo original: **«Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental».**

- **“El Polisario considera insuficiente el objetivo inicial de la MINURSO. Incluir el control de los derechos humanos aumentaría la posibilidad de debilitar la postura marroquí”:**

Es un llamamiento a las ONG de DD.HH. (Human RightsWatch (HRW), Amnesty International, Kennedy, etc.) para que actúen en el sentido de convencer a la sociedad civil de la necesidad de presionar a los Estados democráticos.

- **“Los datos de partida siguen siendo los que quedaron establecidos en el momento de la precipitada descolonización por parte de España”:**

Quiere decir que la situación económica y social en los territorios es la misma desde la salida de España, y que Marruecos no ha hecho nada para mejorar las condiciones de vida de la población saharauí. Razón por la cual esta última erigió estos campamentos en protesta contra dichas condiciones.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad de la ONU menciona en algunos de sus informes anuales que Marruecos dedica un importante presupuesto al desarrollo de los territorios saharauíes. Por su parte, el Polisario afirma que el objetivo de la revuelta era protestar contra las condiciones de vida y exigir empleo y desarrollo socio-económico para la región (en consonancia con la postura de Ana Palacio).

Según la versión marroquí, el objetivo del frente separatista era crear en un «levantamiento popular», reivindicando la independencia del territorio del Sáhara Occidental.

«Precipitada»: Según el titular del documento y mediante este término, parece que España tenía que terminar el proceso de descolonización cediendo las llaves a sus “verdaderos dueños”: El Polisario, y no salir “precipitadamente” justo después de la Marcha Verde, dejando suspendido el proceso en cuestión.

- **“Marruecos invoca la legitimidad histórica”:**

Según la RAE: el acto de invocar implica una connotación de ruego y petición (Invocar: De-

mandar ayuda mediante una súplica vehemente). En otras palabras, se trata de un acto de humillación a Marruecos. Eso sí, «invocar» tiene más acepciones. Una de ellas es simplemente «acogerse a algo», con el sentido de «utilizarlo». Sin embargo, éstas no van en línea con la lógica del texto, ni con la postura de su titular.

En este sentido, cabe mencionar que Marruecos se basa en lazos históricos (juicio del Tribunal Internacional de la Haya a favor de Marruecos) o para defender su legitimidad. Mientras que el Polisario se basa en el derecho internacional y el derecho de los pueblos a la autodeterminación.

- ***“Militarmente (por fuerza y no por voluntad), mientras que el Frente Polisario alega a favor de sus tesis la legalidad internacional, que reconoce el derecho de los saharauis a la independencia.”:***

Se pretende confirmar la “legitimidad” de la tesis del Polisario que solicita, o más bien reivindica, algo que está garantizado y reconocido por el derecho internacional.

NB: En este contexto, la ONU no reconoce el derecho a la independencia. Según la calificación de la Carta de Naciones Unidas, se trata de «territorios carentes de autogobierno».

- ***“De ahí que sea difícil adivinar a estas alturas cuál de estos actores estaría en condiciones de realizar un movimiento capaz de acabar con el bloqueo. Marruecos no está en condiciones de aceptar ninguna salida que implique renunciar a la soberanía sobre el Sáhara”***

Si Marruecos “no está en condiciones” (casi a modo de confirmación), es la otra parte (el Polisario) la que debe de ser capaz de realizar ese movimiento de desbloqueo, puesto que se encuentra en condiciones favorables.

La expresión «no está en condiciones» también puede contener el sentido de «solo le queda eso...».

- ***“Tanto por razones internas...”:***

Es posible que la autora se refiera a los intereses económicos internos. Sin embargo, el Rey de Marruecos ha afirmado en uno de sus recientes discursos, en relación con el Sáhara, que en dicha región se gasta más de lo que se gana.

Es posible también que haga referencia a razones políticas. Es decir, ante el temor de que surjan movimientos independentistas, o que los partidos políticos aprovechen la ocasión para ajustar sus cuentas, echándose la culpa los unos a los otros y abriendo “la caja de Pandora”.

- ***“...como por las implicaciones sobre su posición regional en el Magreb...”:***

Se refiere probablemente a la rivalidad entre Marruecos y Argelia por el liderazgo en el Magreb. Perder el Sáhara podría debilitar a Marruecos, permitiendo a Argelia imponer su hegemonía.

- ***“...sin renunciar por ello a sus reivindicaciones de independencia...”***

Según la RAE, una de las acepciones del verbo «reivindicar» es: Reclamar algo a lo que se cree tener derecho. Este significado se aplica al contexto en cuestión.

- **“La represión marroquí”**

Se pretende transmitir la idea de que Marruecos reprime, independientemente de la manera (matanza en este caso), a los que reclaman la independencia (su pleno derecho).

- **“En nombre de un pragmatismo de cortos vuelos”**

Se refiere a su teoría de que España se caracteriza por una visión corta que pasa por alto lo que realmente está pasando, y ello en beneficio de sus propios intereses, relacionados con la seguridad, el terrorismo, la inmigración, etc. Unos intereses que están, evidentemente, en el tablero y que son bilaterales.

En definitiva, hablamos de unos textos que describen a Marruecos como el verdugo, que utilizaría la fuerza y hasta se humillaría para conseguir sus objetivos, y al Polisario como la víctima, que lucha por sus derechos en la legalidad.

13. Conclusión

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental dentro de las sociedades, contribuyendo, directa o indirectamente, en esa imagen estereotipada que pasa a ser genérica. Modelan la opinión pública y, por consiguiente y de una manera o de otra, intervienen en los procesos de toma de decisiones. A eso asistimos en el tratamiento reservado, por parte de los medios de comunicación marroquíes y españoles, a la cuestión relativa al conflicto del Sáhara Occidental, y los dos artículos analizados en este bloque son el mejor ejemplo de ello.

De igual modo, resulta imposible para un eventual traductor de un texto periodístico establecer una segmentación entre un texto periodístico y la ideología. Esta, goza de un espacio tremendo en la actividad traductora del transmisor del mensaje periodístico. Pues, influye e interactúa con los términos a fin de modificar y suavizar algunas palabras de gran carga pragmática política para que sean aceptadas en el seno de la comunidad receptora y evitar así la censura.

Dicho así, podemos dar por tremendo que el texto periodístico aunque parece de traducción sencilla, oculta en sus talleres muchas dificultades que exigen para el traductor servirse de ciertas técnicas traductológicas para rendirle visibilidad ante la comunidad receptora. De lo contrario, habríamos presentado como producto final una traducción ilegible. El abuso en el uso de las técnicas de traducción nunca era un lujo para el traductor del texto periodístico, sino, una necesidad urgente por la naturaleza de estos textos que suelen ser escritos y ampliados de gran carga pragmática fácil de detectar por parte del receptor del texto original por la cultura en común que comparte el autor con su comunidad, pero al convertirlo a otra lengua, el traductor debería descifrar su contenido al lector de la versión traducida.

14. Bibliografía

ASAMBLEA, 2004, Texto adoptado por el Comité Permanente que actúa en nombre de la Asamblea, 23 de noviembre de 2004. Resolución: 1408.

BEAUGRANDE Y DRESSLER, 1997, Introducción a la lingüística del texto, Ariel Barcelona.

HORNOS PAZ Octavio y NACIMOVITCH Nevio, 1997, *Manual de estilo y ética periodística*, Espasa Calpe, Buenos Aires.

IGARTUA Juan José y HUMANES María Luisa, "Imágenes de Latinoamérica en la prensa española.

"Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre", Campus Unamuno (Edificio FES), Salamanca, Vol. XVII • Núm. 1 • 2004 • 47-75

LOPEZ GARCIA Ángel , 1996, Escritura e información, la estructura del lenguaje periodístico, cátedra, Madrid,

MARAFIOTI Roberto, 1998, Recorridos semiológico, Eudeba, Buenos Aires

MARTINEZ ALBERTOS J.L. ,1989, El lenguaje periodístico. Estudios sobre el mensaje y la producción de textos, Paraninfo, Madrid, cap.13

MICELI Walter, ¿Qué es la noticia en los diarios nacionales?, Gittep, La Plata, 1999

RABADAN, R y FERNANDEZ Polo, J, 2004, Lingüística aplicada a la traducción, En M. Fernández Pérez, (Ed.), Avances en Lingüística Aplicada (pp. 105-146). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.

Santos Gargallo I. (1992) La enseñanza de segundas lenguas. Análisis de errores en la expresión escrita de estudiantes de español cuya lengua nativa es el serbo-croata. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

Van Dijk. (1999). Análisis crítico del discurso. En: Anthropos, Barcelona, 186, Septiembre-octubre, 1999, pp. 23-36.

Wodak. (2003). Métodos de Análisis Crítico del Discurso. Ed. Gedisa.

Notas:

(1) Al respeto quisiéramos señalar que varios ensayistas consideran el periodismo como el primer poder por el gran papel que desempeña en la agenda política internacional y la influencia que ejerce sobre las masas.

(2) Texto Original

(3) Texto Meta

(4) «El Sáhara, a oscuras» (El País), «De nuevo, el Sáhara» (ABC)

(5) Ana Palacio (Madrid, 1948) es abogada especializada en Derecho Internacional de la UE, Arbitraje y Mediación.

(6) Ana Palacios, "De nuevo el Sahara", Publicado el 28/11/2010 <http://www.abc.es/20101128/latercera/nuevo-sahara-20101128.html> Consultado el 12 de abril de 2017.

(7) "El Sahara a Oscuras", http://elpais.com/diario/2010/10/31/opinion/1288476003_850215.html Consultado el 12 de abril de 2017.